

EXP-UNC:0026013/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Sebastián Elías Verón, DNI 28.730.102, en la solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Dirección de Organizaciones de la Sociedad Civil -Ciclo de Licenciatura- de la Universidad Nacional de General San Martín para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Aprobadas del interesado; y

Que la Mgter. Claudia Amuedo, Coord. Académica del Dpto. de Antropología, según Acta de Consejo de Departamento de fecha 07/06/2019 aconseja otorgar equivalencia de Inglés III de la UNGSM por Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés de la carrera de Licenciatura en Antropología de la FFyH de la UNC; y

Que en Acta de Consejo de Departamento de fecha 10/10/2019 se ha decidido no otorgar las equivalencias solicitadas debido a que las materias ofrecidas no cuentan con la cantidad de horas reglamentarias y que el causante desiste de la tramitación del expediente;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADESRESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al estudiante Sebastián Elías Verón, DNI 28.730.102, equivalencia de Inglés III de la UNGSM por Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés de la carrera de Licenciatura en Antropología de la FFyH de la UNC.

ARTÍCULO 2º. NO OTORGAR al estudiante Sebastián Elías Verón las equivalencias solicitadas de las materias Metodología de la Investigación, Taller de Prácticas Institucionales, Gestión Institucional III, Gestión de Recursos Humanos, Estado, Sociedad y Políticas Públicas y Formulación y Evaluación de Proyectos de la UNGSM .

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

30 OCT 2019

RESOLUCION N°: **1345**

aer



US. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC



LIC. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.